ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO DE CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OTROS CONTRATOS DIFERENTES A CPS			Puerto Gaitán Pueblo Natural
	CONTRATACIÒN			
	Código: DAC-FR-59	Versión: 02	Vigencia: 09/01/2025	

LA SUSCRITA SUPERVISORA DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISORA del contrato N° 0565 DEL 2 DE ABRIL DE 2025 que, el contratista **D&M CONSTRUCCIONES COLOMBIA SAS**, identificada con NIT No. 901596684-3, representada legalmente por DALMA VANESSA ZABALA PIEDRAHITA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.886.440 de Villavicencio que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD POR LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META, y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del acta de liquidación, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los 09 días del mes de mayo del año 2025, con destino a la carpeta contractual.

IRMA YANETH LÉAL TARACHE
Subsecretaria de Participación Ciudadana
SUPERVISORA